

---

EE.UU. rompe obligaciones con derechos humanos, advierten en ONU

---

01/02/2017



En una nota de prensa, un grupo de relatores independientes en derechos humanos precisó que la decisión del 27 de enero viola los compromisos de Estados Unidos con las leyes internacionales contrarias a la discriminación por razones de raza, nacionalidad o religión.

Trump suspendió por 90 días el ingreso a territorio norteamericano de personas procedentes de Irán, Iraq, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen, detuvo por 120 días el programa doméstico de refugiados y vetó indefinidamente la entrada de refugiados sirios.

Se trata de una orden claramente discriminatoria, porque se basa en la nacionalidad de algunos y conduce a la estigmatización de comunidades musulmanas, señalaron los relatores para los migrantes, François Crépeau; el racismo, Mutuma Ruteere; y los derechos humanos y el antiterrorismo, Ben Emmerson.

Completan la relación de firmanes los relatores especiales acerca de la tortura, Nils Melzer; y la libertad de religión, Ahmed Shaheed.

De acuerdo con los expertos, las políticas migratorias de Trump implican el riesgo de devolver a personas sin una adecuada valoración de riesgos y un incumplimiento de los procedimientos para el asilo.

Seres humanos vulnerables pudieran enfrentar como resultado maltratos, torturas y otras acciones degradantes en sus países de origen, lamentaron.

Asimismo, alertaron que la orden ejecutiva de Trump es aplicable a personas con visa o en tránsito por Estados Unidos, y afecta a los que poseen doble nacionalidad.

"Todo esto es muy preocupante, sin olvidar que las autoridades estadounidenses pudieran detener por períodos indefinidos de tiempo a los viajeros y luego deportarlos", insistieron.

Los relatores especiales en derechos humanos llamaron la atención de que las medidas de la Casa Blanca se producen en el contexto de la peor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial ([1939-1945](#)). Estamos ante un claro retroceso en los esfuerzos para garantizar protección internacional a quienes lo necesiten, por eso instamos a Estados Unidos a cumplir con sus obligaciones, subrayaron.

La víspera, el secretario general de la ONU, António Guterres, emitió un comunicado en el que aboga por poner fin en el planeta al cierre de fronteras y a la discriminación contra las personas que huyen de la guerra, aunque sin mencionar en particular a gobierno alguno.

---